



Ministerio  
de Relaciones  
Exteriores

Dirección de Prensa - Colonia 1206, 1er piso - Montevideo, 11.100 - Uruguay  
Tel: (+598) 2902 2312 / E-mail: [prensa@mrree.gub.uy](mailto:prensa@mrree.gub.uy)

---

Montevideo, 6 de octubre de 2020

## COMUNICADO DE PRENSA N° 93/20

### **Declaración del Gobierno del Uruguay ante la escalada de violencia en la región de Nagorno - Karabaj**

Frente el agravamiento de los enfrentamientos bélicos sucedidos entre fuerzas militares de Armenia y Azerbaijón, el Gobierno de Uruguay expresa nuevamente su preocupación ante el riesgo de desestabilización del área y transmite su solidaridad por las víctimas y damnificados provocados por estas acciones.

Uruguay repudia los ataques sobre el pueblo armenio, con el cual el Uruguay siempre ha mantenido lazos de sólida amistad.

Uruguay reitera su respaldo al llamado de múltiples actores de la comunidad internacional, para un cese efectivo e inmediato del fuego entre ambas partes, que detenga la profundización del diferendo que los separa y permita regenerar el espacio para el diálogo y la negociación, condición indispensable para una solución pacífica del conflicto, en el marco del Derecho Internacional, las Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y las iniciativas propiciadas por el Grupo de Minsk.

En este contexto apoya los llamamientos al cese de las hostilidades realizadas por el Secretario General de las Naciones Unidas y en la nota a la prensa emitida por los Miembros del Consejo de Seguridad del pasado 29 de septiembre instando al cese de hostilidades, ratificando el papel central del Grupo de Minsk y la necesidad urgente de reanudar el dialogo entre las partes sin precondiciones.

Ello sin perjuicio del seguimiento del tema y la búsqueda de soluciones para el diferendo, que le corresponde al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de conformidad con sus responsabilidades y atribuciones establecidas en la Carta de la Organización.

Dirección de Prensa  
Ministerio de Relaciones Exteriores

*\*Acceda a este material de la sección Comunicados de la página web de Cancillería o directamente a través del link del portal, [www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/](http://www.gub.uy/ministerio-relaciones-exteriores/)*